

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2100** *URANIA Y GEA, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad Urania y Gea, S. A., se convoca a la Junta General Ordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2025, a las nueve horas, en la calle Nuestra Señora de Valverde, 20 2º, Notaria Don Enrique Rafael García Romero, de Madrid, y el día 27 de junio en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2024, así como aplicación de resultados de dicho ejercicio y la gestión del órgano de Administración.

Segundo.- Propuesta de creación y solicitud de inscripción y publicación en el Registro Mercantil de una página web corporativa de la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital que tendrá la siguiente dirección <http://www.uraniaygea.es> y modificación del artículo 11, de los Estatutos Sociales, adaptándolos a lo preceptuado en el artículo 173 de la referida Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorizar al Administrador Único para que ejecute y formalice los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su instrucción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la presente convocatoria se encuentran a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación y debate durante el desarrollo de la Junta, así como también el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, pudiendo hacer uso los Señores Accionistas de su derecho de información en los términos legales vigentes.

Madrid, 30 de abril de 2025.- La Administradora Única, Mª del Carmen de Cos Carcajona.

ID: A250021022-1